

UNA MIRADA TEÓRICA AL *FINTECH* EN COLOMBIA

CARLOS ANDRÉS ESPINAL

UNIVERSIDAD EAFIT

ESCUELA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MEDELLÍN

2018

UNA MIRADA TEÓRICA AL *FINTECH* EN COLOMBIA

**Trabajo presentado como requisito para optar al título de Magíster en
Administración Financiera**

CARLOS ANDRÉS ESPINAL

Asesora: María Patricia Durango Gutiérrez

UNIVERSIDAD EAFIT

ESCUELA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

MEDELLÍN

2018

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	8
1. OBJETIVOS	10
1.1 Objetivo general.....	10
1.2 Objetivos específicos.....	10
2. CONCEPTOS TEÓRICOS DE <i>FINTECH</i>	11
3. CLASIFICACION DE LAS <i>FINTECH</i>	13
4. LAS <i>FINTECH</i> EN COLOLOMBIA	17
5. IMPACTOS DE LAS <i>FINTECH</i> EN EL SISTEMA FINANCIERO Y ACCIONES DE LA BANCA PARA DISMINUIRLOS.....	23
5.1 Disminución de clientes	24
5.2 Inversión	26
5.3 Regulación.....	28
5.4 Disminución de utilidades	30
6. CONCLUSIONES.....	33
7. REFERENCIAS.....	35
8. ANEXO – LISTADO DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS <i>FINTECH</i> CONSULTADAS	39

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Clasificación de las fintech según el segmento del mercado al cual prestan sus servicios	15
Tabla 2. Clientes activos y porcentaje de clientes digitales	24
Tabla 3. Utilidades de los últimos cuatro años (Cifras en millones de pesos)	31
Tabla 4. Variación del provisionamiento (Cifras en millones de pesos)	31

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Consolidado de la clasificación de las fintech según el segmento de mercado en el que operan.....	21
Ilustración 2. Porcentaje de clientes digitales con relación al total por año.....	25
Ilustración 3: Crecimiento de los clientes digitales / Crecimiento de los clientes totales por año.....	25
Ilustración 4. Opinión de los emprendedores sobre la regulación	29

RESUMEN

En este trabajo se presenta un acercamiento a las nuevas empresas que incursionan en el mercado financiero mundial, las denominadas *fintech*. Se presentan definiciones dadas al término *fintech* tanto de autores académicos como del sector empresarial y se exponen algunas clasificaciones dadas a estas empresas con el fin de proponer una clasificación para el mercado colombiano, de acuerdo al segmento del sector financiero al cual prestan su servicio.

Dado que identificar todas las empresas *fintech* constituidas en Colombia sería una tarea difícil, se mapearon las vinculadas a la Asociación Colombia Fintech y se catalogaron de acuerdo a la clasificación propuesta para Colombia. Por último, se identificaron y analizaron cuatro impactos que las *fintech* han tenido en la banca tradicional colombiana; para esto se tomaron como referencia los bancos Bancolombia, Davivienda y BBVA, con el fin de dar una aproximación cuantitativa de estos impactos.

PALABRAS CLAVES: *Fintech*, banca tradicional, inclusión financiera, banca digital, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

ABSTRACT

This paper presents an approach to the new companies that venture into the global financial market, the so-called *fintech*. Definitions of the term *fintech* are presented both of academic authors and of business sector and some classifications given to these companies are exposed in order to propose a classification for the Colombian market, according to the segment of the financial market to which they provide their service.

Identify all fintech companies in Colombia would be a difficult task, so were mapped the associated with the Asociación Colombia Fintech and they were cataloged according to the classification proposed for Colombia. Finally, four impacts that fintech have had on traditional Colombian banking were identified and

analyzed. For this purpose, banks Bancolombia, Davivienda and BBVA were taken as reference, in order to give a quantitative approximation of these impacts.

KEY WORDS: Fintech, traditional banking, financial inclusion, digital banking, Information and Communication Technologies (TIC).

INTRODUCCIÓN

En los últimos años las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), han cambiado los modelos de negocio del mundo. De acuerdo a Benjumea et al., (2017), las TIC han servido para la simplificación de procedimientos y han hecho que las operaciones sean más cómodas y significativas para todos. Lo anterior ha llevado a que, de acuerdo a Gutiérrez (2017), las organizaciones han considerado la innovación y la tecnología, como factores claves para mantener su competitividad.

Dos de las TIC que más han revolucionado la manera de comunicarnos, han sido el internet y la telefonía móvil, las cuales, según Cuesta et al., (2015), han transformado significativamente los hábitos y preferencias de los consumidores, que cada vez se acostumbran más a relacionarse por medios digitales.

En concordancia con lo anterior, a medida que los usuarios han desarrollado diferentes actividades de su diario vivir por medios digitales, ellos mismos demandan que sus operaciones financieras también puedan desarrollarlas por este canal, no en vano Fernández (2018) plantea que ir a un cajero automático o la negociación de un préstamo son operaciones en vía de extinción. La banca tradicional no ha sido ajena a estos avances, según García (2017), el mayor desafío al que se enfrenta el sector financiero hoy en día es su adaptación al contexto digital de la economía.

Los bancos tradicionales no han escatimado esfuerzos para salir al paso de esta amenaza. Por esto, según Castro et al., (2018), solo en 2017 el sector bancario a nivel mundial invirtió aproximadamente el 9% de los ingresos en tecnología y se espera que en el año 2018 esta inversión aumente un 4% adicional.

De lo anterior podemos deducir la importancia que la banca tradicional le está dando a la digitalización de sus servicios, toda vez que de no hacerlo tiene una gran posibilidad de desaparecer del mercado.

Las nuevas tecnologías han cambiado la manera de relacionarnos con nuestros bancos, ya que se han presentado cambios desde el núcleo del negocio, por lo cual, la forma de llevar a cabo la oferta y demanda de productos y servicios financieros ya no es la misma (Noreña et al., 2016).

El ingreso de nuevos competidores en la prestación de los servicios financieros es ya una realidad, por lo cual se están gestando en el mercado nuevos modelos de negocio que brindan soluciones y productos completamente disruptivos en el sector (Bosch et al., 2016). Uno de estos competidores, son las denominadas empresas *fintech*, fusión de los vocablos anglosajones *Finance* y *Technology*, las cuales ofrecen a sus usuarios servicios iguales o parecidos al de la banca tradicional, solo que a un precio más barato y con un servicio más eficiente (Marín, 2017).

El éxito de las empresas *fintech* aparte de ser más ágiles y prestar un servicio más favorable a sus clientes, radica en que están enfocadas solo en un producto o servicio, a diferencia de otras compañías del sector que ofrecen un sinnúmero de estos, ya que su objetivo es mejorar radicalmente la experiencia de sus clientes (Noya, 2016).

El sector financiero tradicional es consciente del cambio que se está gestando en la actualidad, y más aún del riesgo que para él representa el surgimiento de las empresas *fintech*. Por eso ha emprendido diferentes acciones con el fin de salir al paso de esta nueva amenaza.

Con el propósito de profundizar qué son las *fintech* y las acciones implementadas por la banca tradicional para competirles, se desarrolla el siguiente trabajo bajo la metodología de investigación descriptiva, que permitirá identificar las amenazas que para la banca tradicional tiene el surgimiento de estas nuevas empresas y las acciones que adelantan para disminuir el impacto.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo general

Analizar qué son las empresas *fintech*, su clasificación y los segmentos del sector financiero en los que operan en Colombia, con el fin de determinar cuál es el impacto de estas empresas en la banca tradicional y qué está haciendo esta para afrontar este nuevo reto.

1.2 Objetivos específicos

- Describir el concepto de *fintech* y analizar las principales clasificaciones que les han dado a estas empresas en América Latina y España.
- Clasificar las *fintech* asociadas a Colombia Fintech de acuerdo al segmento del sistema financiero al cual prestan sus servicios.
- Identificar los impactos que las empresas *fintech* han tenido en la banca tradicional y las acciones emprendidas por esta para mitigar estos impactos.

2. CONCEPTOS TEÓRICOS DE *FINTECH*

El objetivo principal de esta primera parte de la investigación será tener una aproximación clara a la definición del término *fintech*, toda vez que al ser un vocablo relativamente nuevo en nuestro mercado no se tiene una clara concepción de su significado. Es importante tener una definición clara de este término, con el fin de realizar en una sección posterior, una clasificación adecuada de estas empresas.

Como se mencionó anteriormente, el vocablo *fintech* se deriva de las palabras inglesas *Finance* y *Technology*, con lo cual se puede deducir que las *fintech* son la unión de dos grandes mercados mundiales, el de las finanzas y la tecnología.

Para iniciar con la exploración de este término, veamos la definición planteada por Noya (2016), en la edición 254 de la revista *Harvard Deusto Bussines Review*: “Las *fintech* son aquellas *startups* de tecnología financiera que plantean competir en algún producto o servicio con la banca tradicional” (p. 25).

Esta definición es algo general, y nos lleva a pensar que cualquier tipo de solución tecnológica a disposición de los usuarios, que preste algún servicio financiero, puede ser clasificada como una *fintech*, lo cual no es del todo cierto. Además, si nos basáramos sólo en esta definición, para realizar la clasificación de las *fintech*, no se podrían tomar en cuenta muchas de estas empresas que actualmente operan en el mercado, dado que no prestan un solo servicio, sino que ofrecen un portafolio, aunque reducido, variado en sus servicios.

Muestra de lo anterior es el banco digital creado en Colombia llamado Nequi, el cual ofrece a sus usuarios un portafolio de servicios de forma digital. Por lo anterior, esta definición limita el campo de acción real de las empresas *fintech*, y nos podría llevar a realizar una mala clasificación de estas empresas.

Del lado de las definiciones de carácter académico, encontramos la dada por Jaime (2015), en la cual las define como “un concepto que aglutina aquellas empresas financieras tecnológicas que tratan de aportar nuevas ideas y que

reformulan gracias a las nuevas tecnologías de la información, las aplicaciones móviles o el *Big Data*, la forma de entender y prestar los servicios financieros”.

Esta definición es más precisa que la expuesta por Noya (2016). Encontramos en ella un término no tenido en cuenta en la definición anterior, *reformular*, y es que las *fintech* lo que desean es buscar una forma más ágil y personalizada de realizar las operaciones financieras a las que nos tiene acostumbrada la banca tradicional.

Una definición más empresarial aparece en un post del blog Economía TIC¹, donde definen las *fintech* como “la unión de tecnología y finanzas con el objetivo de crear servicios financieros fáciles de contratar, entender y con un precio estandarizado que permite el acceso a un mayor número de personas y empresas, tanto inversores como prestatarios”.

En esta definición se incluyen dos elementos adicionales, el precio y la cobertura de usuarios, que son unos de los principales estandartes de las empresas *fintech*, toda vez que mediante sus servicios buscan el abaratamiento de los servicios financieros y aprovechar la tecnología para prestar sus servicios a una cantidad de personas que aún no están bancarizadas dadas las barreras de entrada que posee la banca tradicional.

Una definición que aglutina todos los conceptos descritos es la presentada por Rojas (2016), quien define el sector *fintech* como: “el conjunto de empresas no financieras que usan la tecnología digital y herramientas asociadas –computación en la nube, *blockchain*, *Big Data*, inteligencia artificial, redes sociales, etc. – para prestar servicios financieros a consumidores y empresas de una forma innovadora y bajo nuevos modelos de negocio” (p.11).

Las anteriores son solo una muestra de la gran cantidad de definiciones que podemos encontrar del vocablo *fintech* en la red, y que para nuestra investigación nos deja claro que son empresas dedicadas a la prestación de servicios financieros que mediante las nuevas tecnologías buscan crear nuevos modelos de

¹ Economía TIC, blog dedicado a la economía digital.

negocios o mejorar los existentes, con el fin de prestar sus servicios de manera ágil y oportuna, a menores costos y a muchas más personas.

3. CLASIFICACIÓN DE LAS *FINTECH*

Han sido muy variados los estudios realizados con base en las *fintech*, al igual que las clasificaciones realizadas por los diferentes autores, que de acuerdo al alcance o al mercado en el cual se desempeñan, realizan una clasificación particular. Podemos encontrar clasificaciones con base en el público objetivo, la necesidad que desea cubrir, según el tipo de empresa a la que están dirigidos, según el segmento del mercado, y otras tantas clasificaciones no relevantes para este estudio.

Sin embargo, dentro de la gran bibliografía encontrada predominan dos clasificaciones de las empresas *fintech*: de acuerdo a su relación con la banca tradicional y según el segmento del sector financiero al cual presta sus servicios. A continuación se presentan dichas clasificaciones.

La primera de ellas, presentada por López (2018 b), se basa en el impacto que tienen las *fintech* en la banca tradicional:

- Colaborativas: nacen con el propósito de optimizar los servicios prestados por la banca tradicional, por lo que buscan hacer alianzas y no entablar competencia con las mismas.
- Disruptivas: son aquellas que ofrecen un modelo de negocio distinto a la banca tradicional, y generalmente se enfocan en segmentos del mercado desatendidos por las entidades actuales.
- *Big Ones* como *fintech*: Google, Amazon, Apple, Facebook, Microsoft son compañías de gran tamaño que poseen un sinnúmero de información de sus usuarios, lo cual están sabiendo aprovechar con el fin de ingresar al mercado financiero.

- Radicales: como dice el autor, son el “Ctrl+Alt+Del” de los mercados financieros, toda vez que no quieren competir con la banca tradicional sino establecer un nuevo mercado.

Como podemos apreciar, la clasificación anterior, aunque sencilla, muestra un panorama muy completo de cómo las *fintech* están transformando la manera en que los usuarios pueden realizar sus operaciones financieras y cómo el surgimiento de estas empresas está cambiando el esquema financiero conocido hasta el día de hoy.

Además, podemos deducir que no todas las *fintech* fueron creadas para prescindir de la banca tradicional, toda vez que algunas de ellas pretenden coexistir en el sistema financiero de hoy.

De otro lado, encontramos varios autores que basan su clasificación en el segmento del sector financiero al cual prestan sus servicios. En la tabla 1 se presentan cinco de las clasificaciones encontradas.

De las clasificaciones de la tabla 1, se puede deducir que las empresas *fintech* están presentes en toda la cadena de valor de los servicios financieros, con lo que están aportando innovación, soporte tecnológico y agilidad en la prestación del servicio, entre otros aspectos.

A continuación se propone una clasificación unificada de acuerdo a las clasificaciones expuestas (ver tabla 1), con base en el segmento del mercado financiero en el cual prestan sus servicios las *fintech*. Se deben tener en cuenta dos consideraciones:

- a. Las categorías que solo hayan sido propuestas por un autor no se tomarán en cuenta en la clasificación final, sin embargo, se expondrá en cuál de las categorías propuestas estarían presentes. Por lo anterior, las categorías que no se tendrán en cuenta en la propuesta serán: identificación *online* de clientes, *Big Data* y puntaje alternativo.

Tabla 1. Clasificación de las *fintech* según el segmento del mercado al cual prestan sus servicios

Funkas-KPMG (2017)	Noya (2016)	Rojas (2016)	Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2017)	Bosch et al. ² (2016)
Asesoramiento y gestión patrimonial		Financiamiento de capital y asesoramiento de inversión. ³	Gestión patrimonial	Productos y servicios de inversión
Finanzas personales	Gestión de inversiones	Finanzas personales	Gestión de finanzas personales	Productos y servicios bancarios
Financiación alternativa	Financiación alternativa	Préstamos	Plataforma de financiación alternativa	Financiación alternativa
<i>Crowdfunding/lending</i> sobre activos o bienes tangibles		<i>Crowdfunding</i> ⁴		
Servicios transaccionales /divisas		Inversión institucional	Negociación de activos financieros (<i>trading</i>) y mercado de valores	Servicios de pago y transacciones
Medios de pago	Pagos digitales	Pagos y transferencias	Soluciones de pago	Servicios de pago y transacciones
Infraestructura financiera		Infraestructura		
<i>Criptocurrencias</i> ⁵ y <i>Blockchain</i> ⁶	<i>Criptocurrencias</i>	Moneda digital		<i>Criptocurrencias</i> y <i>Blockchain</i> ⁷
InsurTech			Seguros	InsurTech ⁸
Identificación <i>online</i> de clientes				
<i>Big Data</i>				
<i>Neobanks</i> y <i>Challenger Banks</i>	Neobancos	Banca digital o en línea	Banco digitales	Productos y servicios bancarios
		Apoyo administrativo a pequeñas empresas	Gestión de finanzas empresariales	Provisión del mercado
		Seguridad, autenticación y fraude	Empresas de tecnología para instituciones financieras	
			Puntaje alternativo (<i>scoring</i>)	

Fuente: Elaboración propia (2018)

- b. En algunos casos, los autores realizan una clasificación por separado de algunos segmentos, tal es el caso de Bosch et al. (2016) con los segmentos de *Criptocurrencias* y *Blockchain*, los cuales son presentados en una misma

² Los autores en una misma categoría unieron varias de las clasificaciones enunciadas.

³ La autora presenta por separado estos dos items, pero para la clasificación realizada en el presente trabajo se agrupan en uno solo.

⁴ Es una red de financiación colectiva.

⁵ En español criptomonedas, que son las monedas virtuales.

⁶ En español cadena de bloques.

⁷ Los autores presentan por separado estos dos items, pero para la clasificación realizada en el presente trabajo se agrupan en uno solo.

⁸ Vocablo derivado de las palabras inglesas *insurance* y *technology*.

categoría en el informe de Funkas-KPMG. El criterio para unir o separar categorías, se basará en las definiciones dadas por los autores.

Con base en lo anterior, se propone la siguiente clasificación unificada:

1. Asesoramiento y gestión empresarial: son las *fintech* que prestan diferentes servicios a las empresas, tales como asesoramiento de inversión, financiación, apoyo al proceso operativo, gestión de riesgos, entre otros. En esta categoría pueden ubicarse las clasificaciones *Big Data* e identificación *online* de clientes presentada en el informe Funkas-KPMG (2017).
2. Financiación alternativa: son plataformas digitales mediante las cuales se realiza el otorgamiento de préstamos sin el cumplimiento del total de requisitos de la banca tradicional. En esta categoría se ubica la clasificación puntaje alternativo (*scoring*), presentada en el informe del BID (2017), toda vez que para el otorgamiento de sus créditos no se basan en el análisis de la banca tradicional sino que poseen un esquema alternativo.
3. Finanzas personales: Son las empresas de tecnología digital que ofrecen a las personas soluciones para el manejo adecuado de sus recursos.
4. *Crowdfunding*: captación de fondos con el fin de financiar cualquier actividad bien sea la compra de productos o servicios, una causa social o el desarrollo de un proyecto, a cambio de un beneficio al benefactor.
5. *Trading* y mercado de valores: es la compraventa de activos en un mercado financiero regulado. En otras palabras, es un tipo de operación bursátil de carácter especulativo.
6. Pagos y transferencias: entidades que ofrecen directa o indirectamente medios de pagos electrónicos a nivel nacional o internacional. Esta categoría también es conocida en el medio como pasarela de pagos.
7. *Criptocurrencies* y *Blockchain*: son las aplicaciones diseñadas para reconocer las criptomonedas como medio digital de pago.
8. *InsurTech*: son aquellas empresas digitales que ofrecen productos y servicios exclusivamente del sector asegurador.

9. *Neobanks y Challenger Banks*: son bancos 100% digitales, los cuales no necesariamente tienen licencia de operación bancaria. Además, la relación con sus clientes es a través de un móvil o redes sociales.

4. LAS FINTECH EN COLOMBIA

Como se enunció en uno de los objetivos, esta sección se desarrollará con base en las empresas *fintech* que están asociadas a Colombia Fintech, una asociación formada en diciembre de 2016, con el fin de crear un ecosistema dinámico para el desarrollo de los negocios *fintech* en nuestro país. Actualmente, cuenta con 80 empresas asociadas y afiliadas.

De acuerdo a lo descrito en el portal de Colombia Fintech, su propósito es desarrollar un ecosistema *fintech* innovador de productos y servicios financieros confiables e incluyentes, en colaboración con el Gobierno y el sector financiero, que generen mayor fortalecimiento e inversión en la economía. Lo anterior, bajo los principios de transparencia, seguridad, innovación constante, inclusión y colaboración.

Al 30 de septiembre de 2018, de acuerdo a su página web, Colombia Fintech posee 64 *fintech* asociadas y dos *fintech* corporativas, las cuales se presentan a continuación agrupadas de acuerdo al segmento del mercado financiero al que prestan su servicio.

1. Asesoramiento y gestión empresarial



Fuente: Elaboración propia (2018)

2. Financiación alternativa



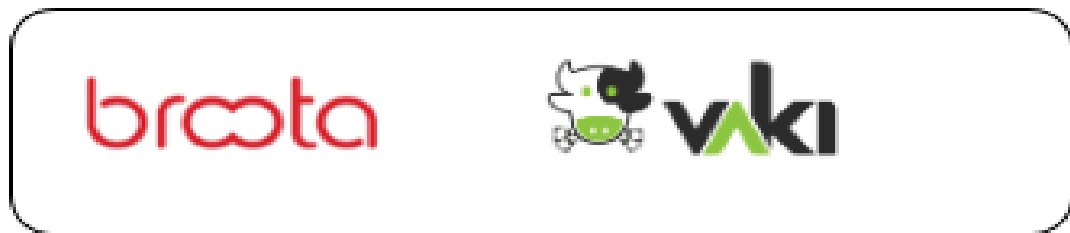
Fuente: Elaboración propia (2018)

3. Finanzas personales



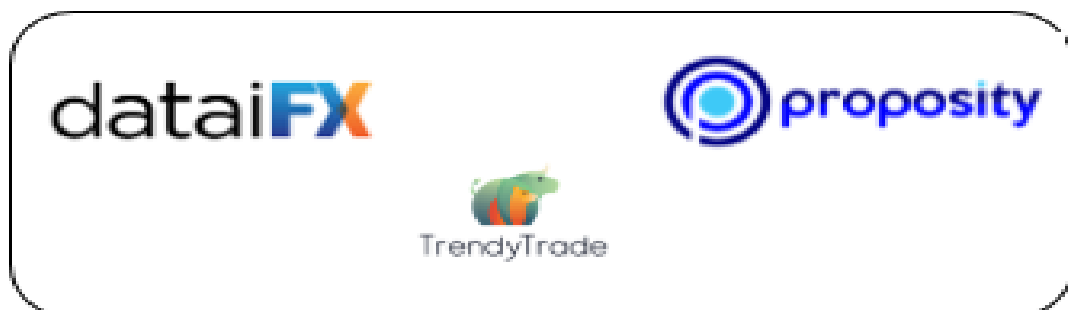
Fuente: Elaboración propia (2018)

4. Crowdfunding



Fuente: Elaboración propia (2018)

5. Trading y mercado de valores



Fuente: Elaboración propia (2018)

6. Pagos y transferencias



Fuente: Elaboración propia (2018)

7. Criptomonedas y Blockchain



Fuente: Elaboración propia (2018)

8. InsurTech



Fuente: Elaboración propia (2018)

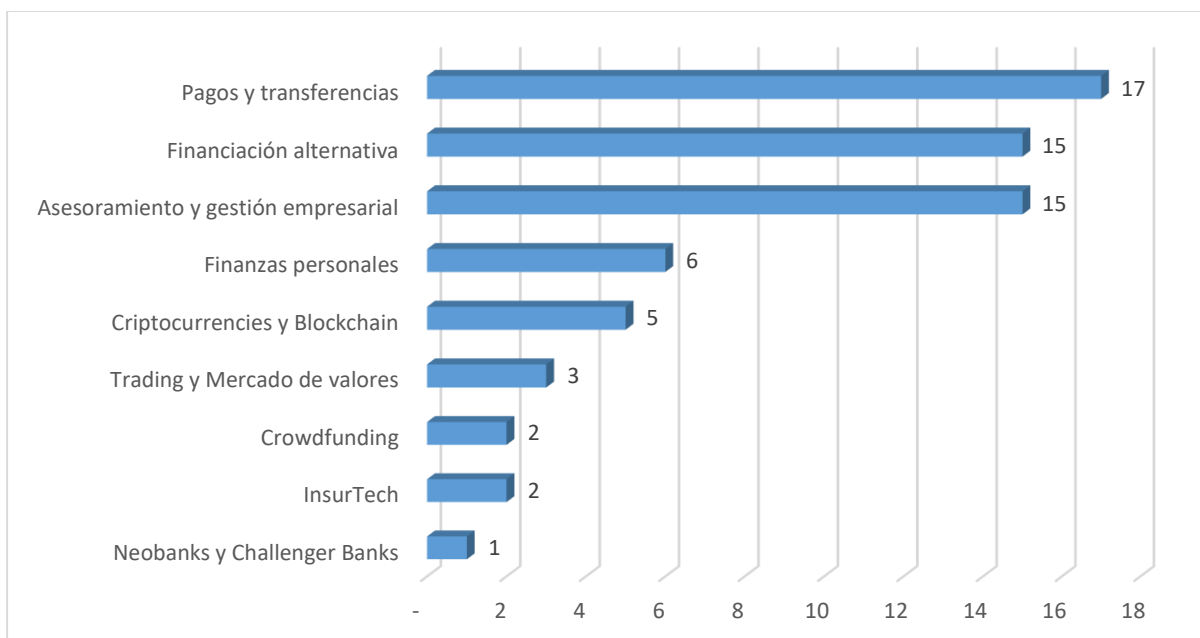
9. Neobanks y Challenger Banks



Fuente: Elaboración propia (2018)

En la ilustración 1 se presenta el consolidado de *fintech* colombianas agrupadas por sector en el que prestan sus servicios.

Ilustración 1. Consolidado de la clasificación de las *fintech* según el segmento de mercado en el que operan



Fuente: Elaboración propia (2018)

De acuerdo a los resultados obtenidos, el segmento del sector financiero en el cual hay más presencia de *fintech* en Colombia es el de pagos y transferencias, resultado que no sorprende, toda vez que los usuarios ya no desean realizar largas filas en las sedes de los bancos para cancelar sus facturas, sino que desean aprovechar la tecnología para ahorrar tiempo.

En segundo lugar, encontramos dos segmentos del mercado financiero en los cuales se presenta el mismo número de *fintech* prestando sus servicios, que son el de financiación alternativa y el de asesoramiento y gestión empresarial.

Se podría decir que la gran oferta de *fintech* dedicadas a la financiación alternativa podría explicarse por el amplio número de personas que a la fecha no se encuentran bancarizadas en nuestro país, por lo cual, acceder a un préstamo en la banca tradicional les resulta más complejo y ven en este mercado una alternativa para obtener préstamos de manera rápida y ágil.

Por otro lado, la gran oferta de *fintech* en el segmento de asesoramiento y gestión empresarial podría ser el resultado de la búsqueda de soluciones empresariales que faciliten la gestión administrativa, financiera y operativa de las compañías colombianas. Si bien es cierto que empresas diferentes a las *fintech* han brindado dichas soluciones, en la mayoría de los casos, los costos de estos desarrollos resultan ser muy elevados para pequeñas y medianas empresas, por lo cual han visto en estas una solución a su alcance.

Posteriormente, encontramos que en la categoría de finanzas personales hay seis *fintech* dedicadas a este segmento. Se podría decir que son pocas, pues en Colombia no existe una buena cultura financiera y es cada vez más común ver a personas en busca de una solución para el manejo de sus finanzas que ven en estas empresas una gran ayuda.

Encontrar varias *fintech* dedicadas al sector de *criptocurrencies* y *blockchain* sí resulta algo sorprendente, toda vez que la cultura de los colombianos no es muy dada a este tipo de mercado.

Por último se encuentran segmentos del sector financiero que no son muy explotados en nuestro país tales como el *crowdfunding* y el *trading* y mercado de valores, o segmentos que debido a la desconfianza que aún existe en las empresas digitales, no han sido explotados en Colombia como *Neobanks*, *Challenger Banks* e *InsurTech*.

5. IMPACTOS DE LAS *FINTECH* EN EL SISTEMA FINANCIERO Y ACCIONES DE LA BANCA PARA DISMINUIRLOS

El éxito que han tenido las empresas *fintech* en el mundo se debe principalmente a que buscan satisfacer las necesidades no cubiertas por la banca tradicional. Tal y como lo afirman Cuesta et. al, (2015), las empresas tecnológicas han penetrado en el sector financiero, solo aprovechando la brecha que existe entre los servicios prestados por la banca tradicional que en ocasiones son obsoletos y las nuevas necesidades de los clientes.

Es evidente que en el mundo de hoy, tal como lo señala García (2017), se viene gestando un cambio de preferencias en la manera como los clientes quieren relacionarse con sus entidades financieras. Este sector debe prestar sus servicios a un nuevo tipo de clientes que ve en la conectividad el estándar de calidad y buen servicio, y para el cual la disponibilidad de una sucursal física no es un factor importante.

Con base en lo anterior, es difícil identificar todos los impactos que el surgimiento de las *fintech* tiene en el sector financiero. Sin embargo, se expondrán los cuatro que se consideran más relevantes de estas empresas en la banca tradicional: disminución de clientes, inversión, disminución de utilidades y regulación.

Con el fin de presentar un análisis cuantitativo de los tres primeros impactos, se seleccionaron tres entidades bancarias colombianas: Bancolombia, por ser el líder del sector; BBVA, que de acuerdo a la bibliografía estudiada es una de las entidades que más ha presentado avances a nivel digital y Davivienda, que con su producto Daviplata es la más conocida entre las personas.

Para el impacto regulación no se tomaron en cuenta dichas entidades, toda vez que este es más de carácter gubernamental.

5.1 Disminución de clientes

Los clientes son una parte importante para toda entidad, toda vez que son los que generan ingresos a la compañía.

La migración de usuarios a la banca digital se viene dando de manera paulatina. Según García (2018), de los cerca de 28 millones de usuarios bancarizados en Colombia, la industria calcula que aproximadamente el 30% son clientes asiduos de los canales electrónicos, lo cual equivale a 8,5 millones de clientes.

Sin embargo, en el mismo artículo se expone que al consultar a las nueve entidades financieras más representativas del mercado colombiano, el conjunto de clientes digitales asciende a 10,2 millones.

Para el análisis cuantitativo de este impacto se consultaron los clientes activos y digitales de los tres bancos mencionados, durante los últimos cuatro años. El resultado se presenta en la tabla 2.

Tabla 2. Clientes activos y porcentaje de clientes digitales

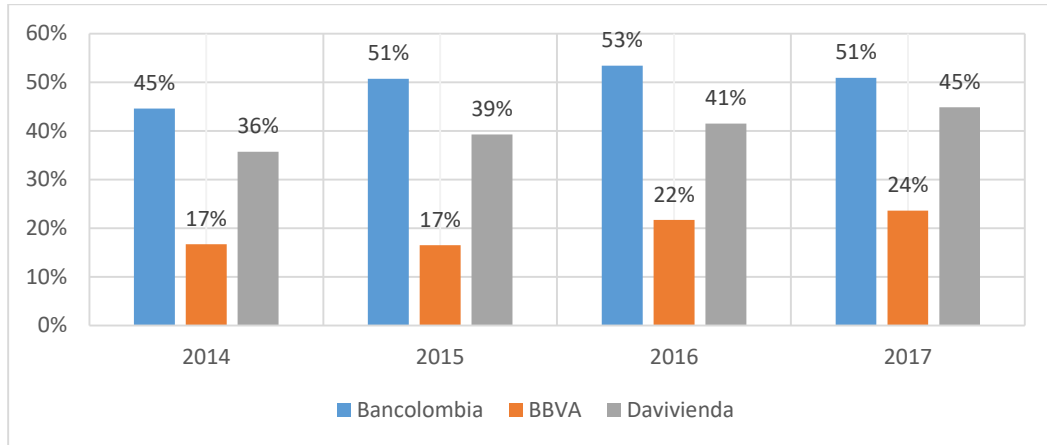
Año	Bancolombia		BBVA		Davivienda	
	Clientes activos	Clientes digitales/ Clientes activos %	Clientes activos	Clientes digitales/ Clientes activos %	Clientes activos	Clientes digitales/ Clientes activos %
2014	6.500.000	45%	1.597.814	17%	6.131.153	36%
2015	6.900.000	51%	1.958.920	17%	7.007.253	39%
2016	7.300.000	53%	2.081.269	22%	7.714.552	41%
2017	11.000.000	51%	2.200.000	24%	8.921.943	45%

Fuente: Elaboración propia con base en la información consultada de cada banco y de Rojas

(2018)

Inicialmente se comparó en las tres entidades el peso que tienen los clientes digitales en el total de los clientes activos. Dicho resultado se presenta en la ilustración 2.

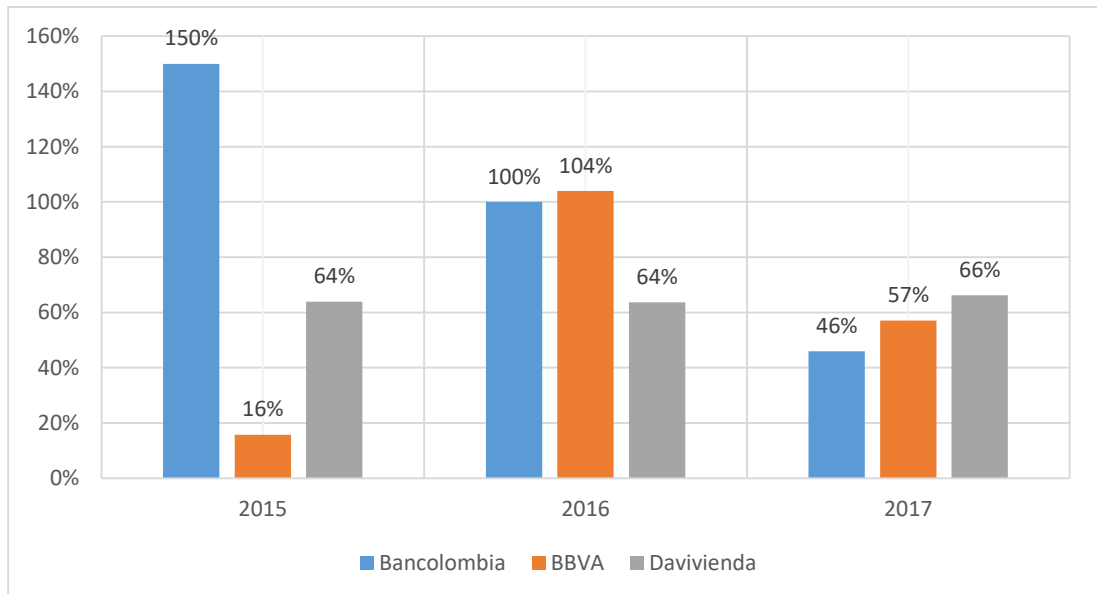
Ilustración 2. Porcentaje de clientes digitales con relación al total por año



Fuente: Elaboración propia (2018)

Posteriormente, se relacionó el crecimiento de los clientes digitales con respecto al crecimiento de los clientes totales (ver la ilustración 3).

Ilustración 3: Crecimiento de los clientes digitales / Crecimiento de los clientes totales por año



Fuente: Elaboración propia (2018)

De lo anterior, se evidencia que:

- En las tres entidades es claro el aumento de los clientes digitales en los últimos años, en Bancolombia el aumento es del 6%, en el BBVA del 7% y en Davivienda del 9%.
- Salvo el banco BBVA en el 2015, el crecimiento de clientes en las tres entidades seleccionadas se debe principalmente al aumento de sus clientes digitales.
- En Bancolombia en los años 2015 y 2016, y en el banco BBVA en el año 2016, el aumento de sus clientes totales es inferior a sus clientes digitales, lo que demuestra la migración de una porción de sus clientes activos a la banca digital.
- El banco que presenta una mayor proporción de clientes digitales con respecto al total de clientes es Bancolombia y el de menor porcentaje es el BBVA.

Como podemos ver, los clientes digitales presentan un aumento constante en los últimos años y es por esto que de no realizar cambios en la prestación del servicio en la banca tradicional, los clientes migrarán a empresas que presten los servicios financieros tal y como ellos quieren.

5.2 Inversión

Una de las principales características de las empresas *fintech* es la baja interacción persona a persona que tienen sus procesos, esto acorde a las nuevas demandas de los clientes.

Una de las principales características que ha tenido en sus procesos la banca tradicional es la atención física a sus usuarios en su red de oficinas, para lo cual, han invertido mucho dinero en obtener espacios adecuados para prestar un buen servicio.

Sin embargo, con la implementación de las nuevas tecnologías de información aplicadas al sector financiero, se puede decir que las inversiones que han realizado los bancos en estructura física ya carecen de importancia para sus clientes.

No en vano, Bolaños (2018) cita un informe de la Superintendencia Financiera según la cual Bancolombia y BBVA disminuyeron en 2017 su número de oficinas al pasar de 790 a 727 y de 477 a 453, respectivamente.

Por lo anterior, las decisiones de inversión del sector bancario deberán estar encaminadas a la transformación de sus plataformas tecnológicas con el fin de convertirlas en plataformas ágiles y flexibles para la integración de nuevos productos (Cuesta et al., 2015).

En Colombia, según información presentada por Vanegas (2018), a septiembre de 2018 los bancos han invertido un capital estimado de US\$165,3 millones en tecnología, lo que representa 16 veces el valor invertido en el año 2017.

Para el 2019, de acuerdo al superintendente financiero Jorge Castaño, la inversión estaría entre los US\$125 y US\$130 millones solo en el sector bancario. Además, el presidente de Asobancaria Santiago Castro, plantea que dicha inversión está respaldada por el crecimiento de las transacciones realizadas por internet, las cuales para el 2017 ascendieron a 5.400 millones, de las cuales el 47% fueron realizadas por dicho canal (Vanegas, 2018).

De acuerdo con Bolaños (2018), las inversiones que realizarán en nuevas tecnologías, seguridad, experiencia del usuario y modernización de infraestructura, los tres bancos seleccionados en esta investigación serán:

- Bancolombia: su presidente Juan Carlos Mora informa que la inversión proyectada es de \$400.000 millones, distribuidos en tecnología, desarrollo de la banca digital y seguridad. De otro lado, afirma que “En los últimos tres años el Grupo ha invertido US\$19,5 millones en ciberseguridad; US\$10,3 millones en analítica y *Big Data*; US\$5,6 millones en inteligencia artificial y automatización y US\$1,2 millones en sinergias con *fintech*”.

- BBVA: cada año destina US\$30 millones para la modernización de infraestructura, creación de nuevos productos y mejorar la calidad del servicio al cliente.
- Davivienda: invierte el 1% de sus ingresos operacionales en desarrollo e investigación para impulsar procesos.

Esto evidencia el gran esfuerzo económico que realizan los bancos tradicionales para satisfacer las nuevas necesidades de sus clientes, y toda la inversión en infraestructura que ya no representa una ventaja competitiva para los usuarios.

5.3 Regulación

Aunque no se podría decir que la regulación es un impacto de las *fintech* para el sector financiero, la falta de esta sí hace que las nuevas empresas tengan una ventaja competitiva en la prestación del servicio, toda vez que están ofreciendo servicios similares a los bancos, pero sin los requisitos legales que la banca tradicional debe cumplir como licencias, capital, identificación de clientes, monitoreo y reporte de operaciones (Cuesta et al., 2015).

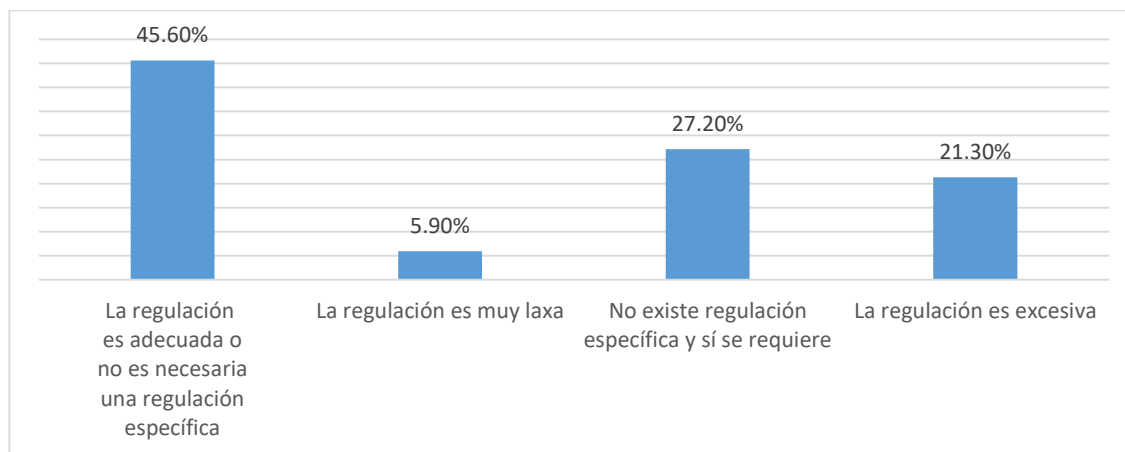
Consecuente con lo anterior, el BID en su informe de 2017 afirma que uno de los dos factores que más ha impulsado el desarrollo de las *fintech* es “la ausencia de políticas que fomenten el desarrollo del sector y/o la existencia parcial o nula de un marco regulatorio adecuado para los servicios y productos que ofrecen estas empresas jóvenes” (pág. 87).

Además, con los sucesos vividos en la década pasada, la banca tradicional perdió parte de la confianza que los usuarios tenían en ella, por lo cual, los reguladores han establecido muchos más controles a los bancos como Basilea III, IFRS9, nuevas normativas sobre transparencia y privacidad, lo que ha conllevado a poner una pesada carga sobre el sector financiero que ya de por sí, está viviendo un contexto económico complejo (García, 2017).

Consecuente con esto, Castro et al. (2018) afirman que los bancos europeos y estadounidenses gastan 20.000 millones anuales en tecnología destinada solo al cumplimiento de la normativa.

En el informe del BID (2017) se presenta una encuesta realizada a 272 emprendedores de Latinoamérica, en la cual una de las preguntas era “¿Cómo describirías el ambiente regulatorio actual para tu *startup* y segmento *fintech* en tu país?”. El resultado se presenta en la ilustración 4.

Ilustración 4. Opinión de los emprendedores sobre la regulación



Fuente: Elaboración propia con base en la información del informe BID (2017)

Como era de esperarse, en su mayoría los emprendedores no desean que haya una regulación específica para este sector, toda vez que podrían perder su ventaja competitiva ante la banca tradicional.

A nivel latinoamericano, el único país que ya presenta una política relacionada con este tema es México, que en el año 2016 presentó la Política Nacional de Inclusión Financiera, la cual plantea como uno de sus ejes principales

“...el aprovechamiento de las innovaciones tecnológicas para ampliar el uso de los productos y servicios financieros dentro de un marco

regulatorio que brinde seguridad a todos los participantes del sistema financiero...” (pág. 88).

En el año 2016, en Argentina se aprobó la Ley de Emprendedores, la cual solo está enfocada a la regulación de las plataformas de financiación colectiva. En otros países como Brasil, Colombia y Chile se están estudiando las normas existentes con el fin de realizar las modificaciones a que haya lugar. Para esto, se están consultando los requerimientos a los propios emprendedores *fintech*.

5.4 Disminución de utilidades

En este punto cabe la pena resaltar que la economía colombiana en general no atraviesa por su mejor momento, dado el fuerte choque externo en 2015 y 2016, el alza de la tasa del IVA y la entrada en vigencia de la reforma tributaria que ha sido insuficiente para los requerimientos de la regla fiscal (Clavijo, 2018), entre otros factores que no han permitido que la economía de nuestro país inicie un periodo de aceleración.

En los últimos años el sector financiero colombiano ha presentado un comportamiento inestable en lo que a ganancias económicas se refiere. Mientras que para el año 2016 sus utilidades se incrementaron en 24,8% respecto al 2015, en 2017 disminuyeron un 37% con respecto al año 2016.

Estos resultados se debieron principalmente al mayor provisionamiento que debieron hacer las entidades bancarias dado el aumento de la cartera morosa en el sistema (López, 2018a).

Siguiendo con el análisis de las tres entidades bancarias objeto de estudio, en la tabla 3 se presentan las utilidades obtenidas por los tres bancos en los últimos cuatro años.

Tabla 3. Utilidades de los últimos cuatro años (Cifras en millones de pesos)

Bancolombia			BBVA			Davivienda		
Año	Utilidad neta	% de crecimiento	Año	Utilidad neta	% de crecimiento	Año	Utilidad neta	% de crecimiento
2017	2.204.155	-9,82%	2017	457.466	-10,81%	2017	1.108.467	-27,96%
2016	2.444.061	-0,76%	2016	512.928	-15,07%	2016	1.538.686	26,72%
2015	2.462.778	13,51%	2015	603.927	0,27%	2015	1.214.263	10,84%
2014	2.169.612		2014	602.291		2014	1.095.478	

Fuente: Elaboración propia (2018)

Como se puede observar, las tres entidades bancarias presentan una disminución de sus utilidades en el año 2017 acorde con el sector. Sin embargo, solo el banco Davivienda presentó un crecimiento de las utilidades en el año 2016 y las otras dos presentaron disminuciones en sus utilidades, lo opuesto a lo ocurrido en el sector en ese año.

Según lo expuesto, las disminuciones en las utilidades del sector financiero se deben al aumento del provisionamiento que por el deterioro de sus carteras deben realizar las entidades financieras, por lo cual, en la tabla 4 se presenta la variación que tuvieron las tres entidades bancarias analizadas con el fin de demostrar el gran impacto que en el estado de resultados tiene este renglón.

Tabla 4. Variación del provisionamiento (Cifras en millones de pesos)

Entidad	2017	2016	Variación
Bancolombia	3.150.487	2.005.952	57,06%
BBVA	1.177.232	613.765	91,81%
Davivienda	1.777.147	1.471.189	20,80%

Fuente: Elaboración propia (2018)

Con lo expuesto anteriormente queda claro que la disminución de utilidades del sector financiero colombiano no se explica con el ingreso de las empresas *fintech* al mercado, sino que se debe al cumplimiento de la normativa aplicable al sector.

Sin embargo, como se explicó en un aparte anterior, el número de los clientes digitales en las tres entidades analizadas está incrementando cada vez más y ya hemos visto las fuertes inversiones que estas entidades están realizando para poder atender a este tipo de clientes, por lo cual, de no prosperar las innovaciones planteadas por los bancos, esto serían gastos del periodo, lo que da como resultado una disminución de utilidades para las entidades.

De otro lado, López (2018c) afirma que de acuerdo a informes de la Superfinanciera para el 2017, las actividades de la banca móvil estuvieron presentes en más del 80% de las entidades vigiladas, que el uso de aplicaciones bancarias aumentó un 67,5% y que las operaciones en las oficinas disminuyeron un 6,5%.

Por lo anterior, para evidenciar el verdadero impacto que tienen las *fintech* en el sector se tendrían que clasificar las utilidades percibidas por los bancos en dos –el porcentaje atribuible a las operaciones realizadas en la banca tradicional y el atribuible a las operaciones realizadas en la banca digital– para realizar un análisis de los resultados.

Sin embargo, ninguna de las entidades presenta el total de sus utilidades de forma separa por clientes, por lo cual no se puede cuantificar el verdadero impacto del surgimiento de las *fintech* en las utilidades del sector bancario.

6. CONCLUSIONES

En el mercado colombiano se pueden identificar varias empresas *fintech* cuya finalidad es la de complementar los servicios financieros prestados por los bancos cuyo objetivo dista significativamente de reemplazar el sistema bancario como lo conocemos hasta hoy. Por lo anterior, si bien es cierto que estas empresas pueden restarle participación en el mercado a las instituciones financieras, la existencia de algunas de ellas depende de las entidades financieras tal y como las conocemos hoy.

Se ha planteado que las *fintech* representan un riesgo para la banca tal como la conocemos. Sin embargo, las empresas que representan un verdadero riesgo no solo para la banca tradicional sino también para las *fintech* son empresas como Google, Amazon, Facebook y Apple, que están ingresando con fuerza al sector financiero mundial, ofreciendo servicios como pagos y préstamos, aprovechando el *Big Data* que poseen de sus usuarios

La falta de regulación que presentan los países latinoamericanos en el tema de banca digital está dejando sin suelo jurídico a muchos de los emprendimientos *fintech*. Lo anterior se fundamenta en que la regulación a nivel general se concentra en la forma en que se realizan las negociaciones en la banca tradicional, por lo cual, muchos de los desarrollos propuestos por las empresas *fintech* quedan al margen de la ley por no cumplir el 100% de los requisitos para realizar las operaciones que desean ofrecer.

En Colombia aún falta mucho camino por recorrer en aspectos como avances tecnológicos e inclusión financiera. En países como China, hasta en los mercados populares se puede cancelar cualquier compra a través de variadas soluciones digitales, mientras en una ciudad como Medellín existen aún establecimientos en los cuales se debe cancelar en efectivo, porque ni siquiera cuenta con un datáfono.

Con el presente trabajo se dio a conocer el desarrollo que el sector *fintech* ha tenido en Colombia hasta hoy, basándonos principalmente en una revisión bibliográfica del concepto y haciendo una aproximación a los segmentos en los cuales prestan sus servicios estas empresas. Para futuras investigaciones se plantea un estudio de carácter cuantitativo para modelar el impacto de las *fintech* en el sector financiero.

7. REFERENCIAS

- Banco BBVA (2016). BBVA Colombia Informe anual 2015. Recuperado de https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/informacion-financiera/informes-anales/DO-05-Informe_Anual_2015.pdf
- Banco BBVA (2017). BBVA Colombia Informe anual 2016. Recuperado de <https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/informacion-financiera/informes-anales/DO-03-Informe-anual-2016.pdf>
- Banco BBVA (2018). Informe anual Colombia 2017. Recuperado de <https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/home/prefooter/informacion-financiera/informes-anales/DO-01-informe-anual-2017.pdf>
- Banco Davivienda (2018). Informe de gestión 2017. Recuperado de https://www.davivienda.com/wps/wcm/connect/inversionistas espanol/c47e4ab1-1ca2-459c-a887-8e1c0510468a/DAV%2BGestion%2B2017%2BInfo.%2BPresidente.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ROOTWORKSPACE.Z18_NH941K82NO9IA0Q8HHJP1F0IP1-c47e4ab1-1ca2-459c-a887-8e1c0510468a-ma77MVU
- Banco Davivienda (2016). Informe de gestión 2015. Recuperado de https://www.davivienda.com/wps/wcm/connect/inversionistas espanol/d89af59b-46f1-40e4-a642-eba2f1bf1718/Informe+de+gesti%C3%B3n.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=ROOTWORKSPACE.Z18_NH941K82NO9IA0Q8HHJP1F0IP1-d89af59b-46f1-40e4-a642-eba2f1bf1718-le0ae1x
- Banco Interamericano de Desarrollo (2017). FINTECH: Innovaciones que no sabías que eran de América Latina y Caribe. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/8265/FINTECH-Innovaciones-que-no-sabias-que-eran-de-America-Latina-y-Caribe.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Bancolombia (2016). Informe de gestión empresarial responsabilidad corporativa 2015. Recuperado de <https://www.grupobancolombia.com/wps/wcm/connect/28324b2f-0844-4d26-9a30-2ba222ba572e/informe+digital+2015.pdf?MOD=AJPERES&CVID=Ihjb84H>
- Bancolombia (2017). Informe de gestión empresarial responsabilidad corporativa 2016. Recuperado de <https://www.grupobancolombia.com/wps/wcm/connect/32468b69-e79f-47c4-bdc8->

a0ea57870bec/Informe%2BGestion%2B2016.pdf?MOD=AJPERES&CVID=m52msw1

- Bancolombia (2018). Informe de gestión empresarial responsabilidad corporativa 2017. Recuperado de <https://www.grupobancolombia.com/wps/wcm/connect/7fb66c23-377a-4891-9166-854f3ee955e0/Informe+de+Gesti%C3%B3n.pdf?MOD=AJPERES&CVID=m7nsPI7>
- Benjumea, M., Benjumea, D. & Torres, C. (2017). Inclusión de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el sistema financiero colombiano. *Revista UNIMAR*, 35(2), 255-267.
- Bolaños, L. (31 de agosto de 2018). Bancolombia y Bbva entre los que más han disminuido su número de oficinas. *La República*. Recuperado de <https://www.larepublica.co/finanzas/bancolombia-y-bbva-entre-los-que-mas-han-disminuido-su-numero-de-oficinas-2765340>
- Bolaños, L. (10 de septiembre de 2018). En tecnología e innovación seis bancos esperan invertir \$600.000 millones. *La República*. Recuperado de <https://www.larepublica.co/finanzas/en-tecnologia-seis-bancos-invertiran-600000-millones-2768583>
- Bosch, J. & Bosch, J. (2016). Radiografía del fintech - clasificación, recopilación y análisis de las principales startups. (Tesis de maestría). Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, España.
- Castro, B., Rojas, F. & Troiano, F. (2018, junio). Inversión en transformación digital por el sector bancario. *Empresa Global*, 184. pág. 5 – 9. Recuperado de <http://www.empresaglobal.es/EGAFI/contenido/1763893/1601149/inversion-en-transformacion-digital-por-el-sector-bancario.html>
- Clavijo, S. (18 de enero de 2018). Desaceleración económica: agenda investigativa 2017. *La República*. Recuperado de <https://www.larepublica.co/analisis/sergio-clavijo-500041/desacerleracion-economica-agenda-investigativa-de-2017-2589705>
- Colombia fintech (2018). Recuperado de <https://www.colombiafintech.co>
- Cuesta, C., Ruesta, M., Tuesta, D., & Urbiola, P. (2015). La transformación digital de la banca. Observatorio de Economía Digital. BBVA. Recuperado de http://www.bbvaesearch.com/wpcontent/uploads/2015/08/Observatorio_Banca_Digital_vf.pdf
- Fernández, J. (2018). *Marketing financiero: aplicaciones bancarias*. Universidad de Jaén, Andalucía, España.

- García, B. (2017). El sector financiero ante el reto digital. *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, (898), 23-34.
- García, C. (19 de julio de 2018). Son unos 11 millones los que prefieren hoy la banca digital en el país. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/economia/sector-financiero/crece-numero-de-clientes-digitales-de-la-banca-colombiana-245188>
- Gutiérrez, M. (2017). Análisis exploratorio de la cultura organizativa del sector financiero español. (Trabajo fin de grado). Universidad de la Rioja, Logroño, España.
- Jaime. R. (2015). Qué es el *fintech*, definición, sectores y ejemplos de *startups*. Recuperado de <https://www.iebschool.com/blog/que-es-fintech-finanzas/#fintech>
- López, J. (11 de mayo de 2018a). Bancolombia fue la entidad que lideró la lista de resultados de su sector el año pasado. *La República*. Recuperado de <https://www.larepublica.co/especiales/las-empresas-mas-grandes-de-2017/bancolombia-fue-la-entidad-que-lidero-la-lista-de-resultados-de-su-sector-el-ano-pasado-2725104>
- López, J. (17 de mayo de 2018b). El impacto de las *fintech* en los mercados de Colombia. Recuperado de <https://www.colombiafintech.co/post/el-impacto-de-las-fintech-en-los-mercados-de-colombia>
- López, J. (18 de mayo de 2018c). Bancolombia y Banco de Bogotá fueron las entidades que más ganaron en 2017. *La República*. Recuperado de <https://www.larepublica.co/especiales/las-empresas-mas-grandes-de-2017/bancolombia-y-banco-de-bogota-fueron-las-entidades-que-mas-ganaron-en-2017-2727864>
- Marín, J. (2017). *Cómo ha cambiado el sector financiero con la entrada de la tecnología. ¿Empresa financiera o fintech?* Universidad de Cádiz, Andalucía, España.
- Noreña. P. & Ospina. L. (2016). Modelo guía de relacionamiento con empresas *fintech* para entidades bancarias, en el marco de la gestión de la innovación. (Tesis de maestría). Universidad EAFIT, Medellín, Colombia.
- Noya, E. (2016). ¿Es el «fintech» el mayor desafío que afronta la banca? *Harvard Deusto Business Review*, 254, 22-29.
- Observatorio de la digitalización financiera Funcas-KPMG. (2017). Fintech, innovación al servicio del cliente. Recuperado de: <https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/es/pdf/2017/11/fintech-innovacion-servicio-cliente.pdf>

Rojas, L. (2016). La revolución de las empresas FinTech y el futuro de la Banca. Disrupción tecnológica en el sector financiero. Políticas públicas y transformación productiva, 24, Caracas: CAF. Recuperado de <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/976>

Rojas, L. (2017). Innovación y transformación digital en Bancolombia. Políticas públicas y transformación productiva Políticas públicas y transformación productiva, 28, Caracas: CAF. Recuperado de <http://scioteca.caf.com/handle/123456789/1156>

Tecnología financiera: ¿Qué es Fintech y cómo está revolucionando el sistema financiero? (s.f.). [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://economyatic.com/fintech/>

Vanegas, A. (22 de septiembre de 2018). Los 25 bancos del país invertirán US \$130 millones en tecnología en 2019. *La República*. Recuperado de <https://www.larepublica.co/finanzas/los-25-bancos-del-pais-invertiran-us130-millones-en-tecnologia-en-2019-2773834>

8. ANEXO – LISTADO DE LAS PÁGINAS WEB DE LAS *FINTECH* CONSULTADAS

<http://www.aflore.co/>

<https://www.afluenta.com/>

<https://armatuvaca.com/>

<https://www.bio.credit/>

<https://broota.com/>

<https://www.buda.com/colombia#?market=btc-cop>

<http://www.capitalogistic.com/>

<https://www.carteraok.com/>

<https://www.carterascolectivas.co/>

<https://comparamejor.com/>

<http://contratamarca.co/>

<http://www.dataifx.com/>

<https://excelcredit.co/>

<https://www.exponencialconfirming.com/>

<https://www.finaktiva.com/>

<https://www.gosocket.net/>

<https://www.kredicity.com/>

<https://kuanto.co/>

<https://www.kushkipagos.com/>

<http://www.4toldfintech.com/>

<https://www.lineru.com/>

<http://www.lleida.net/es>
<https://www.mercadopago.com.co/>
<http://movii.com.co/>
<http://www.negoziacf.com/>
<http://www.netmred.com/>
<https://www.notecuelgues.com/>
<https://www.platiti.co/>
<https://prestagente.com/>
<https://www.puntored.co/>
<https://www.quienmepresta.com/>
<https://www.rapicredit.com/>
<https://segurocanguro.com/>
<https://www.sempli.co/>
<http://smartcoin.co/>
<https://trendytrade.com/>
<https://tributi.com/>
<https://www.uprop.co/>
<https://vaki.co/inicio>
<https://wikiplata.com/>
<https://www.ualet.com/#/>